



CONCEJO MUNICIPAL

DELIBERANTE DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO

ORDENANZA MUNICIPAL 017/2016

Ing. Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

Que, mediante nota oficial el Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira, ha solicitado al Concejo Municipal un merecido reconocimiento a la comitiva de expertos que nos visitan del programa Ciudades con Futuro del Banco de Desarrollo de América Latina "CAF", como ser el ex Alcalde de la ciudad de Medellín-Colombia Aníbal Gaviria, la Ejecutiva Senior de la Oficina de la CAF en Bolivia Patricia Alborta y el Ejecutivo Principal de Proyectos de Desarrollo Social Región Sur Pablo López, quienes desarrollarán la agenda de trabajo sobre ciudades inteligentes con futuro.

Que, Tarija-Capital es la primera ciudad en Bolivia en ser tomada en cuenta para el programa ciudades con futuro del Banco de Desarrollo de América Latina "CAF", que tiene como objetivo promover ciudades más inclusivas, competitivas, inteligentes, seguras y sostenibles, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.

Que, tan gratas visitas, constituyen ocasión especial para que en representación de nuestra ciudad Tarija-Capital, se otorgue un testimonio público de sentimientos de bienvenida y afecto.

POR TANTO:

El Concejo Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Estado y el Reglamento de Honores, Condecoraciones, Distinciones y Premiaciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar "HUESPEDES DE HONOR" de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado a:

ANÍBAL GAVIRIA CORREA
EX ALCALDE DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN - COLOMBIA

PATRICIA ALBORTA
EJECUTIVA SENIOR DE LA CAF EN BOLIVIA

PABLO LÓPEZ
EJECUTIVO PRINCIPAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL REGIÓN SUR

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encomendar al Alcalde Municipal Lic. Rodrigo Paz Pereira y al Presidente del Concejo Municipal Ing. Alfonso Lema Grosz, la entrega de copia autógrafa de la presente Ordenanza Municipal, con las formalidades de estilo.

Es dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a los seis días del mes mayo del año dos mil dieciséis.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Alfonso Paul Lema Grosz
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

Lic. Pira Flores Villaruel
CONCEJAL SECRETARIA

Palacio Consistorial de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado, a los 10. días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.

Rodrigo Paz Pereira
ALCALDE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TARIJA